



253508

PATENTE DE INTRODUCCION
POR DIEZ AÑOS
EN ESPAÑA

por: "Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores eléctricos de polvo".

A favor de: "Comercial Distribuidora Radioeléctrica, S.A.-
CODIRA", de nacionalidad española, domiciliada
socialmente en Madrid, Plaza de Ramales, nº. 1.

MEMORIA

La presente solicitud se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los aspiradores eléctricos de polvo, que, por sus características, hacen posible su utilización como aparato de mano si se le provee de un tubo corto adaptándole el aspirador adecuado, o, indistintamente, como aspirador escoba, si se adapta al orificio de aspiración el tubo corto con chupador, en tanto que en el orificio de

253508



escape se ponen los tubos derecho y curvo, provisto éste de un puño triangular con orificio de suspensión.

El cuerpo del aspirador resultante de estas mejoras, consta de una placa de acero, mientras que las tapas delan-
5 tera y posterior se disponen en materia plástica (polistireno de alta resistencia), situándose en la de atrás el interruptor, así como el cordón fijo con longitud de cinco metros, en tanto que el tubo curvado, con puño y gancho de suspensión, se adaptan en el orificio de escape, con
10 lo cual, el aire que sale no puede molestar al usuario, quedando asegurada la perfecta fijación del tubo por un roscado de fácil manejo.

La tapa delantera se fija al cuerpo mediante dos estribos laterales y se separará fácilmente del mismo; bajo el
15 cuerpo se encuentran pequeños patines que facilitan el manejo del aparato cuando es utilizado como aspirador deslizante, lo que es posible al emplear un tubo flexible (accesorio extra). Entre estos patines hay un ganchito por el que puede golgarse el aspirador.

20 Como ejemplo de ejecución de un aspirador realizado a base de estos perfeccionamientos, se acompañan una hoja doble de planos donde quedan reflejadas las mejoras objeto de esta petición de Patente.

Las mejoras o perfeccionamientos que pretenden ampararse
25 se por medio de esta petición de Patente de Introducción, no han sido conocidos, divulgados ni puestos en ejecución en España, y, con su incorporación se consiguen ventajas considerables para la consecución del resultado industrial cuya es su fundamental y privativa finalidad.



253508

La presente creación por la conformación, disposición y calidades de sus elementos integrantes, así como por la función específica de todos y cada uno de ellos, reúne, además, cuantas ventajas y exigencias quisieran demandar-
5 le los más rigurosos principios técnicos, pudiéndose señalar, a mayor abundamiento, y, en razón de tales antecedentes, como medio y elemento, que, aparte otras ventajas, económicamente competirá con otros que, aun sin llegar a su grado de perfección, pudieran existir.

10 En la hoja de planos aludida, la Fig. 1ª muestra el alzado en sección del cuerpo del aparato.

La Fig. 2ª ofrece una vista del tubo que actúa como mango, con un extremo en corte parcial.

15 La Fig. 3ª representa el tubo destinado a servir de prolongación para los accesorios, con su extremo seccionado.

La Fig. 4ª es una vista en sección del accesorio con base metálica para aplicación sobre superficies blandas.

20 La Fig. 5ª indica en corte, la disposición del cepillo destinado a partes duras.

Según estos perfeccionamientos, se dota al saco de polvo con un cierre hermético y tapadera para la entrada de aire, disponiendo un aro de goma -1- con varios escalonamientos periféricos, uno de los cuales se sitúa entre
25 el borde posterior de la tapa -2- que cierra el extremo aspirante del conjunto; dicha tapa se une al mismo, estableciéndose la hermeticidad merced a dos cierres -3-3'- previstos diametralmente en la periferia de la extremidad delantera del cuerpo citado.



253508

La suspensión del motor tiene lugar mediante un aro de goma -4- que se apoya en tres puntos por uno de los extremos, mientras por el otro lo hace en un simple taco de goma -5-; en dicho aro encaja el cuerpo circular
5 que rodea a la turbina -6-, cuyo aro resulta apoyado por tres puntos -7- y se fija sobre otros tres tacos de goma -8-, a una pletina acodada -9- que se dispone circularmente en el interior del cuerpo del aparato, dividiéndolo en dos partes idealmente iguales, una destinada a alojar el
10 saco de polvo -10- y otra para el del motor cuyo otro extremo se fija a la pared interna del conjunto, mediante el taco de goma -5-.

El sistema de patines combinado con uno de los cierres, consiste en la disposición de dos resaltes idénticos -11-
15 situados en la parte inferior de uno de los extremos del aspirador, para acoger los terminales de una varilla -12- en forma de "V" que actúa de soporte para golgar el aparato; el elemento de cierre -3'- de la tapa aspirante, dispuesto en la parte inferior del otro extremo del conjunto,
20 sirve para completar el aludido sistema de patines. Para el enchufe de los tubos, accesorios y piezas prolongadoras -13-, así como de éstos entre sí, se ha concebido un dispositivo dotado de un pequeño pivote -14- que sale al exterior a través de un taladro adecuado y lleva un fleje
25 15- dispuesto sobre la pared interna del tubo, donde sigue su línea circular, para mantener constantemente presionado a dicho pivote -14-, pero permitiéndole el movimiento necesario. El otro extremo del tubo, presenta un pequeño orificio -16- en el cual encajará el pivote citado, a cuyo



253508

efecto han sido practicados a una misma altura de ambos bordes.

En la parte superior del aparato va situado un botón -17- para la desconexión del extremo del tubo que se fija al canal aspirante -18-; este botón, al ser presionado desde el exterior, empuja a un vástago -19- al que rodea un muelle -20- destinado a mantener en una misma posición al referido botón, el cual también ejercerá la presión necesaria sobre el pivote introducido en un orificio -21- practicado a determinada altura en la canal aspiradora.

Para asegurar la permanencia del polvo y la basura en el saco-depósito -10- provisto de boca con aro de goma -1- a fin de establecer la hermeticidad, se dispone una membrana -22- de material conveniente, situada en la parte interna del extremo posterior del conducto aspirante; esta membrana va fija solo por su parte superior, para permanecer suelta en el resto de su recorrido, de mayor diámetro que el del extremo del conducto citado.

El asa -23- constituida por una pieza perfilada en "U", con paredes transversales -24- a determinadas alturas y provista de una cinta metálica que la cubre longitudinalmente a modo de tapa, se monta mediante inserción de dos tornillos -25- -uno a cada extremo- en la parte posterior-superior del aparato, previa oclusión de la prolongación del extremo -26- del asa, en un cajeadado -27- que lleva el cuerpo del aspirador encima del conducto -28- para salida del aire.

Otro de los perfeccionamientos se concreta a que uno de los dos cepillos principales está formado por una base



253508

rectangular hueca, -29-, solidaria de un conducto cilíndrico -30- y que presenta diversos grupos de cerdas -31- dispuestas en toda su periferia, situándose en la parte interna unas bandas acodadas -32- en material adecuado, las cuales determinan la continua verticalidad de las referidas cerdas; el otro cepillo comprende una base metálica -33- provista de acanaladuras aptas para permitir la aspiración perfecta de hilos, pelusas y residuos análogos.

5
10
15
20
25

Descrita, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de esta Patente de Introducción, solo resta hacer constar que, tanto sus elementos, como las dimensiones, calidades y características de unos y otros, podrán ser variados y variables siempre y cuando no desvirtúen, desfiguren o agravien, todo cuanto en ella es esencial o fundamental.

N O T A

Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, que se reivindican para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

1º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores eléctricos de polvo, caracterizados porque el cierre hermético del saco del polvo se efectúa mediante la disposición de un aro de goma que posee varios escalonamientos periféricos, uno de los cuales queda ubicado entre el borde posterior de la tapa que cierra el extremo aspirante del conjunto, la cual se une al mismo estableciendo tai



253508

hermeticidad, en virtud de dos cierres diametralmente dis-
puestos en la periferia del extremo delantero del cuerpo
citada.

5 2º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspirado-
res eléctricos de polvo, según la primera reivindicación,
caracterizados porque, la suspensión del motor, se efectúa
mediante la disposición de un aro de goma en donde encaja
el cuerpo circular que rodea a la turbina, cuyo aro queda
apoyado por tres puntos y fijado sobre otros tres tacos
10 de goma. a una pletina acodada dispuesta circularmente en la
parte interna del cuerpo del aparato, la cual divide el mis-
mo en dos partes idealmente iguales, una en la que se aloja
el sistema del motor, y, otra, para el saco de polvo, quedando
fijado el otro extremo del motor a la pared interna del con-
15 junto por otro taco de goma.

20 3º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspirado-
res eléctricos de polvo, según los puntos anteriores, carac-
terizados porque, el sistema de patines queda formado por
la disposición de unos resaltes idénticos dispuestos en la
parte inferior de uno de los extremos del aspirador, los
cuales acogen los terminales de una varilla en forma de
"Y" que se comporta como soporte para golgar el aparato;
uno de los elementos de cierre de la tapa aspirante, dis-
puesto también en la parte inferior del otro extremo del
25 conjunto, sirve para completar tal sistema.

4º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores
eléctricos de polvo, según los puntos anteriores, caracte-
rizados porque, el enchufe de los elementos accesorios al
aparato, y, el de éstos entre sí, se efectúa mediante un



253508

dispositivo que comprende un pequeño pivote que sale al exterior a través de taladro apropiado, el cual lleva un fleje dispuesto sobre la pared interna del tubo, siguiendo su línea circular, que mantiene presionado constantemente a dicho pivote, pero permitiéndole el movimiento necesario, presentando el otro extremo del tubo un pequeño orificio en donde encajará el pivote anterior, para lo cual han sido practicados a una misma altura de ambos bordes. Para la desconexión del extremo del tubo que se fija al canal aspirante del aparato, en la parte superior de éste se ha dispuesto un botón, que, presionado desde el exterior, empuja a un vástago al que rodea un muelle que mantiene en una misma posición al citado botón, el cual, al propio tiempo, ejercerá la presión necesaria sobre el pivote introducido en un orificio practicado a una altura determinada en la canal aspiradora.

5º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores eléctricos de polvo, según los puntos anteriores, caracterizados porque, la permanencia del polvo y la basura en el saco-depósito provisto de boca con aro de goma para establecer la hermeticidad, queda asegurada mediante la disposición de una membrana, de material adecuado, dispuesta en la parte interna del extremo posterior del conducto aspirante, membrana que se fija por su parte superior solamente, para permanecer suelta en el resto de su recorrido, de mayor diámetro que el del extremo del conducto aludido.

6º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores eléctricos de polvo, según los puntos anteriores, caracterizados porque, el asa, formada por una pieza perfilada

253508



en "U", con paredes dispuestas transversalmente a determi-
 nadas alturas, provista de una cinta metálica que la cubre
 en toda su longitud, a modo de tapa, queda unida en la par-
 te postero-superior del aparato en virtud de la inserción
 5 de dos tornillos, uno en cada extremo, previa la oclusión
 de la prolongación de uno de dichos extremos en un cajea-
 do que lleva el cuerpo del aparato encima del conducto de
 la salida del aire.

7º.- Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores
 10 eléctricos de polvo, según los puntos anteriores, carac-
 terizados porque, uno de los dos cepillos principales, vie-
 ne a formarse por una base rectangular solidaria de un con-
 ducto cilíndrico, ambos huecos, la primera de las cuales
 presenta una diversidad de grupos de cerdas dispuestas en
 15 toda su periferia, en la parte interna de las cuales se han
 dispuesto unas bandas de material adecuado acodadas, las
 cuales logran la continua verticalidad de las aludidas cer-
 das, mientras que el otro presenta una base metálica provis-
 ta de acanaladuras apropiadas para permitir la aspiración
 20 perfecta de hilos, pelusas y análogos.

8º.- "Perfeccionamientos introducidos en los aspiradores
 eléctricos de polvo".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,
 ilustrado en los dibujos que se acompañan y a los fines
 25 especificados.

Consta esta Memoria de nueve hojas escritas a máquina
 por una sola cara.

Madrid, 77 NOV. 1959
 COMERCIAL DISTRIBUCIÓN
 RADIOELECTRICA, S.A. CODIRA,
 P.a.



Fig. 1ª

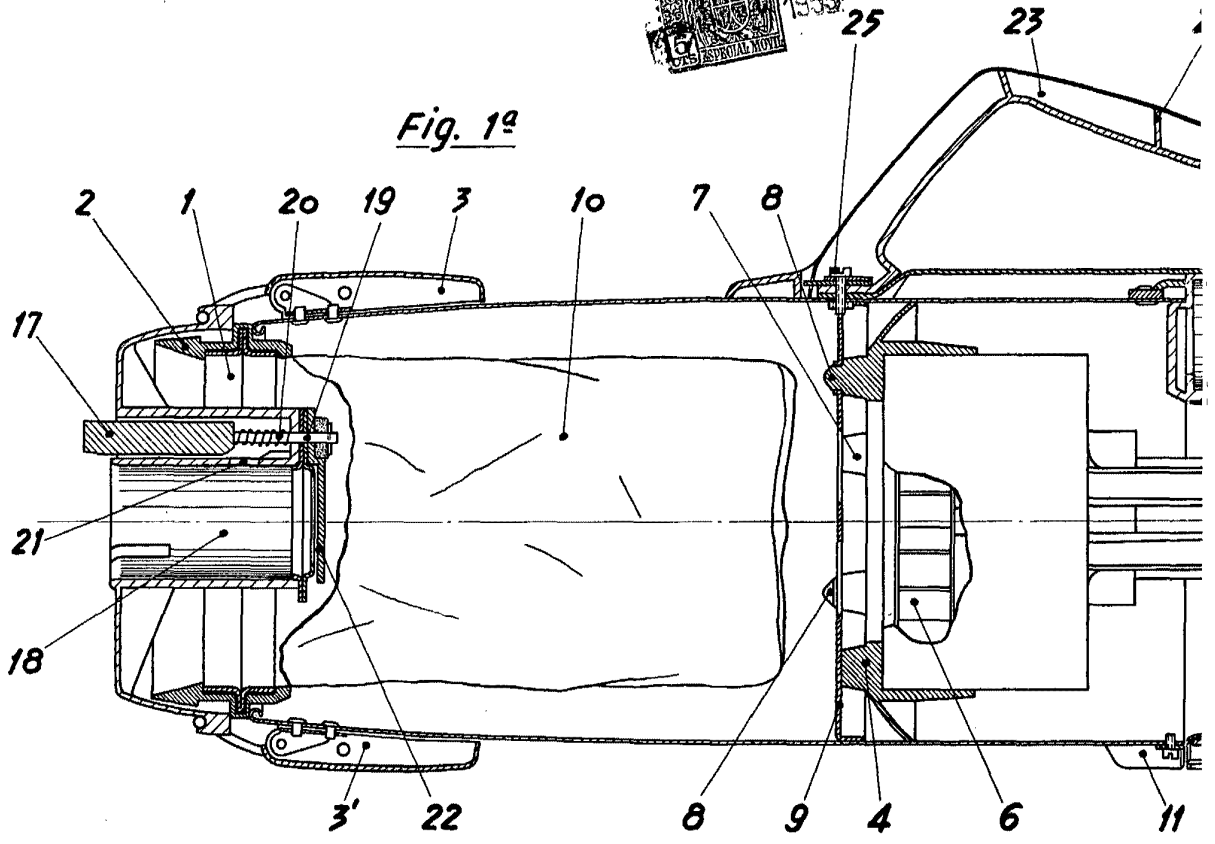


Fig. 3ª

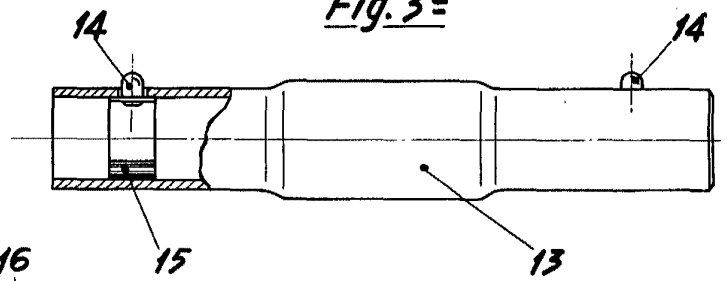
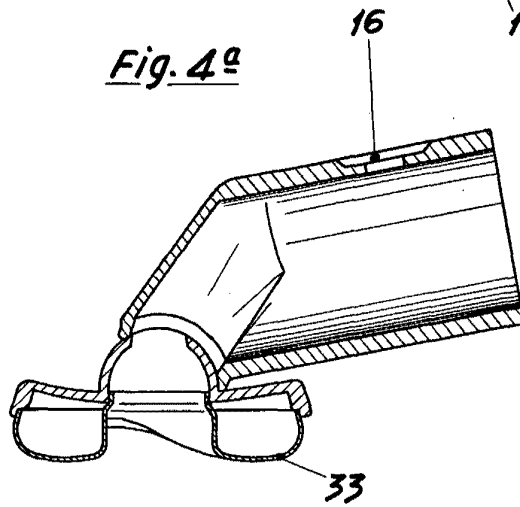


Fig. 4ª



253508

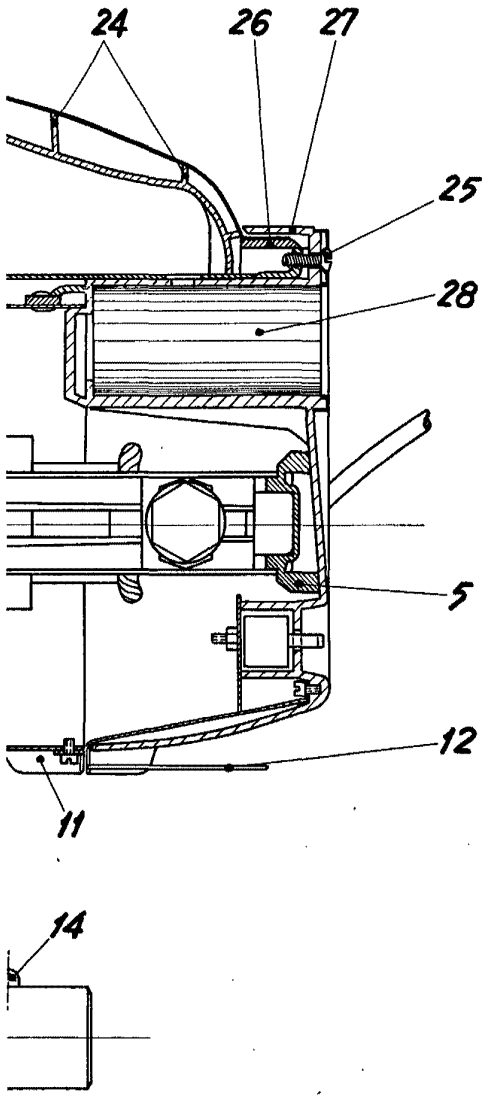


Fig. 2ª

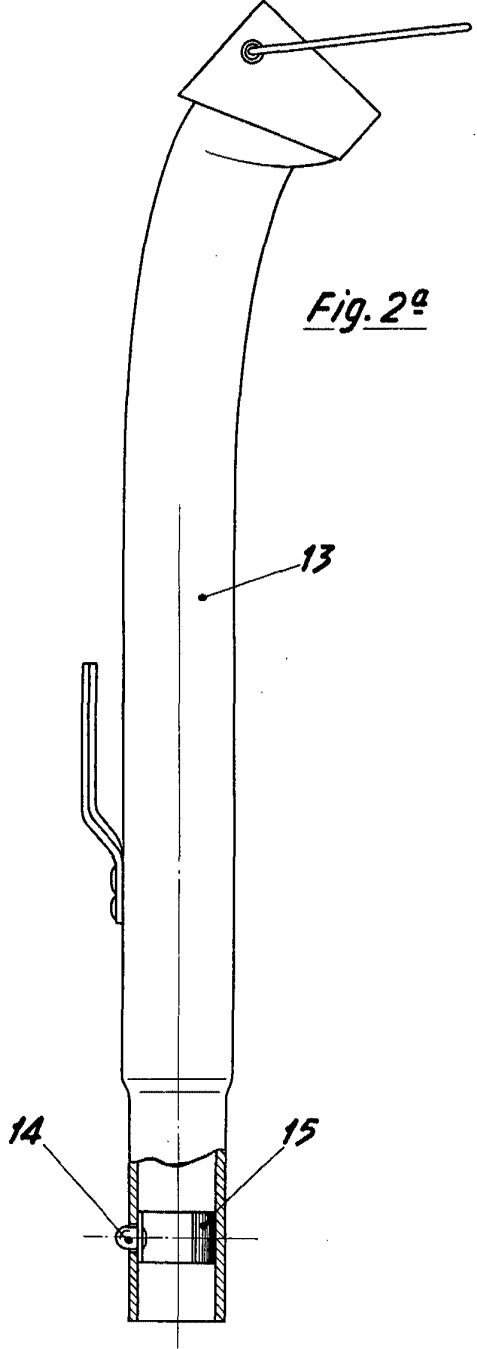
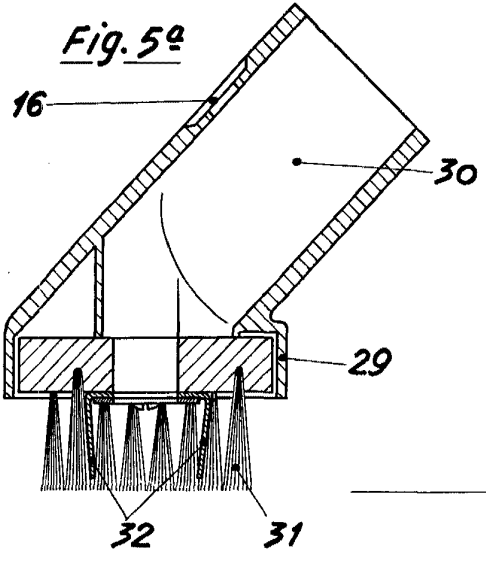


Fig. 5ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 17 NOV. 1959

[Handwritten signature]